

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "VICEMI S.A." CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil quince, a las dieciocho horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Bélgica E9-15 y Avenida de los Shyris edificio Ivsemon Park piso trece oficina 13A; se reúnen el ingeniero Rodrigo Humberto Aguiar Román en su calidad de Accionista, quien preside la sesión y el Señor Juan Javier Aguiar Román en calidad de secretario de la Junta.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Ing. Rodrigo Aguiar Román	US \$ 3.960,00	US \$ 3.960,00
Juan Javier Aguiar Román	US \$ 40,00	US \$ 40,00
TOTAL	US \$ 4.000,00	US \$ 4.000,00

En razón de que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios a fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia relativo al ejercicio económico del año 2014
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario relativo al ejercicio económico del año 2014

Por orden del Presidente, se pasa a tratar el orden del día:

1. Al primer punto del orden del día, el Gerente procede a dar lectura de su informe relativo al ejercicio económico del año 2014 que se agrega al expediente de esta acta, el mismo que es aprobado por los asistentes de forma unánime.
2. Al segundo punto del orden del día, el Comisario procede a la lectura de su informe relativo al ejercicio económico del año 2014 que se agrega al expediente de esta acta, el mismo que luego de algunas deliberaciones, es aprobado por los asistentes por unanimidad.

Por no haber otro asunto a tratarse, el Presidente dispone la redacción del Acta, misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las diecinueve horas treinta minutos se levanta la sesión.


Ing. Rodrigo Aguiar
PRÉSIDENTE


Señor Juan Javier Aguiar
SECRETARIO